



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

IMPLAN

Instituto Metropolitano
de Planeación de Tijuana

Formato de Solicitud de Análisis de Factibilidad de Desarrollo

F-DAE-003

Tijuana, Baja California, a _____ de _____ del _____ Clave Catastral _____

Datos del Solicitante

Nombre _____ RFC _____

Correo Electrónico _____ Teléfono _____

Datos del Propietario del Terreno

Nombre Según recibo de pago del Impuesto Predial: _____

Nombre Según Inscripción en el registro Público de la Propiedad: _____

Correo Electrónico _____ Teléfono _____

Datos del Terreno

Calle _____ Núm. Exterior _____ Núm. Interior _____

Colonia _____ Delegación _____ C.P. _____ Municipio _____

Datos del Uso del Suelo Solicitado

Habitacional ☐ Comercio y servicios ☐ Industrial ☐ Mixto ☐ Equipamiento ☐

Especial ☐ Otro ☐ Especifique _____

Metas de Inversión

Número de Viviendas ☐ Número de Locales ☐ Número de Naves ☐ Otro: ☐

El Promovente autoriza al Perito en Desarrollo Urbano para que realice las gestiones relacionadas a la prefactibilidad ante ese Instituto, así como recibir la respuesta emita el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, de dicho análisis, el cual tengo pleno y legal conocimiento que no es un acto administrativo resolutivo.

La persona asignada como Perito(a) en Desarrollo Urbano, se obliga y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados son fidedignos y comprobables, así como tener pleno y legal conocimiento de las sanciones administrativas estipuladas en las leyes y/o reglamentos por el incumplimiento de las obligaciones consignadas.

Firma de autorización y aceptación del Promovente

Firma de aceptación de cargo y responsiva

Nombre del Solicitante

Nombre del Perito en Desarrollo Urbano

Empresa

PDU-IMP-

Número de Registro

Requisitos:

- ☐ 1.- Llenar la Solicitud y copia (Presentar el formato de solicitud completo y firmado en Original, al ingresar el trámite).
- ☐ 2.- Copia del recibo del Impuesto Predial Vigente.
- ☐ 3.- Copia del documento que acredite la propiedad del o los inmuebles.
- ☐ 4.- Reporte fotográfico del área de aplicación (Predio, Colindancias, Vialidades)
- ☐ 5.- Croquis de localización, coordenadas geográficas, KMZ y/o .SHP
- ☐ 6.- En caso de ser Representante o Apoderado Legal, acreditar la personalidad mediante copia del poder notorial
- ☐ 7.- Copia de la Identificación oficial del Solicitante
- ☐ 8.- Validación de datos fiscales por el SAT
- ☐ 9.- Constancia de pago de derechos.

Nota: De acuerdo con el Artículo 19 del Reglamento de Justicia para el Municipio de Tijuana, Baja California, estipula; Cuando los escritos que presenten los interesados no contengan los datos o no cumplan con los requisitos aplicables deberá substanciarse la omisión dentro del periodo de cinco días hábiles, transcurrido el plazo se desechará el trámite y deberá de iniciarlo nuevamente. El solicitante tendrá 25 días hábiles para recoger su trámite de lo contrario se destruirá el expediente .

☎ (664) 686 62 41 al 45 🌐 implan.tijuana.gob.mx

📍 Calle Canadá No. 7171 3ra Etapa Río Tijuana CP. 22226 Tijuana, Baja California, México